



Descripción

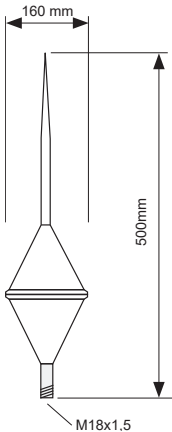
- Con dispositivo de cebado electrónico de última generación, dispone del certificado Aenor, para así garantizar la protección de edificios y personas de la caída directa de rayo.
- Triple sistema de seguridad.
- Funcionamiento en todas las condiciones atmosféricas.
- Material en Acero Inoxidable AISI 316, garantizando la robustez del pararrayos.
- Componentes no fungibles.
- Radio de protección hasta 107m.
- Certificado Aenor.
- Certificado según Normativas y CTE SU-8, realizado en laboratorios independientes.
- 10 años de garantía.



manual de usuario

Especificaciones

Material	Acero inoxidable AISI 316
Protección	IP65
Temperatura de trabajo	-40°...+120°C
Fijación	Rosca M18
Peso (kg)	2,3
Longitud total (mm)	500
Longitud del bloque energético (mm)	200
Diámetro total (mm)	160
Fuente de alimentación externa	No precisa
Normas y certificaciones	NFC 17.102-2011, UNE 21.186-2011, FC C17-108, ISO 9001:2015



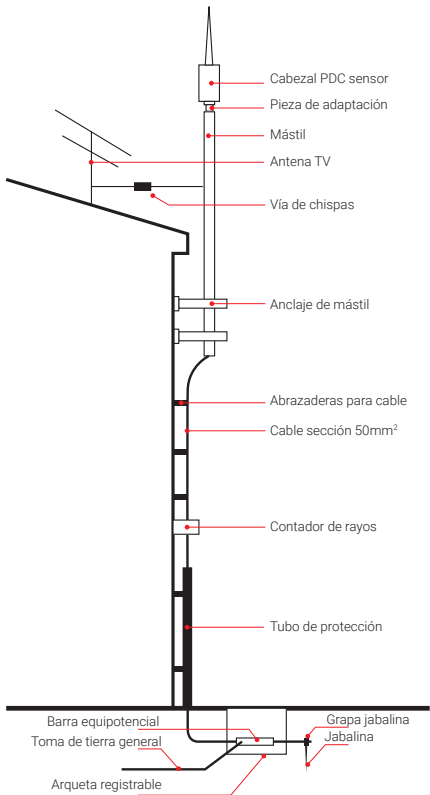
Funcionamiento

El pararrayos con dispositivo de cebado aprovecha la energía del campo eléctrico atmosférico que aumenta de forma considerable ante la proximidad de la tormenta para alcanzar varios millares de V/m.

Durante este proceso, el PDC capta y almacena la energía en su interior y emite trazadores ascendentes, anticipándose a la caída del rayo, creando así una mayor área de protección y conducir la descarga a tierra de forma segura, protegiendo a edificios y personas.

Modelo	"h" Altura Mástil (m)	Tiempo de actuación (µs)	Radio Acción Nivel I (m)	Radio Acción Nivel II (m)	Radio Acción Nivel III (m)	Radio Acción Nivel IV (m)
PT-S	6	30	48	55	64	72
PT-M	6	45	63	71	81	90
PT-L	6	60	79	87	97	107
Eficacia Protección			98%	95%	90%	80%
Normativas de aplicación: UNE 21186, UNE EN 62305, UNE EN 50164-1, CTE SU-8, NFC 17102						

Conexionado



IMPORTANTE

Se deben tener muy en cuenta las normativas y disposiciones de seguridad así como las prescripciones y especificaciones de la NORMA de referencia UNE 21.186-2011, NF C 17-102-2011 y CTE SU8.

Se deberá realizar el mantenimiento y verificación según indica la norma de referencia UNE 21.186-2011, apartado 8, respetando los plazos de verificación indicados en la tabla 7 del apartado 8.2.